

ACTA DE ADJUDICACIÓN 03/2021

Compra de Materiales Odontológicos, para ser utilizados en los diferentes Centros de Salud, pertenecientes al Servicio Regional de Salud Metropolitano. (SRSM)". Referencia SRSM-CCC-CP-2021-0006.

La **Licda. Doris Magdalena García Reyna**, en representación del **Dr. Edisson Rafael Feliz Feliz** Director del Servicio Regional de Salud Metropolitano, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **Licda. Norma Gabriela Hernández**, Encargada de la División Administrativa y Financiera; Miembro, **Licda. Rosana Tejada**, Encargada Planificación y Desarrollo; Miembro, **Licda. Niurka Carolina González Puig**, Gerente Legal; Miembro y la **Licda. Tomasina Ulloa**, Responsable de Acceso a la Información, Miembro; todos miembros con voz y voto, comprobada la matrícula de miembros votantes, por lo que había quórum suficiente, procedió a dar apertura a la sesión para conocer las propuestas de los diferentes oferentes sobre el proceso de comparación de precios Referencia SRSM-CCC-CP-2021-0006. Asimismo, informa que la empresas: **TERLINI DOMINICANA, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente 131888216; no cumplió con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de la Propuesta Técnica del presente proceso y automáticamente quedo descalificada, por lo que su Propuesta Económica (Sobre B) será devuelta a la compañía oferente, sin apertura.

Acto seguido y bajo observación de los miembros del Comité de Compras, la Licda. Norma Gabriela Hernández, informa que este proceso de compras se inició con la publicación el día diecinueve (19) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y El Portal Institucional, indicando como fecha límite para la recepción de Propuestas Técnicas y Económicas (Sobres "A" y "B") respectivamente, en las oficinas de este Servicio Regional de Salud Metropolitano,(SRSM) era el día veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), a la 1:00 p.m. hora local, en la oficina de la Coordinación Administrativa y Financiera del Servicio Regional de Salud Metropolitano, en la calle Dr. Delgado, No. 304, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, D.N., como estaba establecido en el cronograma elaborado y publicado para estos fines y cede la palabra a la **Licda. Ayarilis Sánchez Mejía**, en su calidad de Notario Público actuante, quien recibió de manos de la **Licda. Niurka Carolina González Puig**, Encargada del Departamento Legal del Servicio Regional de Salud Metropolitano, las Propuestas Económicas (Sobres "B") de los cuatro (4) oferentes que pasaron la propuesta técnica, quien procede a dar apertura de los sobres con las Propuestas Económicas (Sobre "B"), de las empresas:

1. **MANOLITO DENTAL, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 101-56702-3, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho pesos dominicanos con setenta centavos (RD\$2,684,588.70) y una Póliza de Garantía de la empresa Seguros Banreservas, número 2-2-704-0118375, por un monto de veintiséis mil ochocientos cuarenta y cinco pesos dominicanos con ochenta y nueve centavos (RD\$26,845.89) equivalente al uno (1%) por ciento del



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

valor total, con una vigencia del veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno (2021) al del veintisiete (27) de abril del año dos mil veintidós (2022);

2. **ROCE DENTAL, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 101643412, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total dos millones cuatrocientos quince mil ochocientos ochenta y siete pesos dominicanos con noventa y cuatro centavos (RD\$2,415,887.94) y una Póliza de Garantía de la empresa Compañía de Seguros APS, número 1-1101-19235, por un monto de treinta y un mil pesos dominicanos (RD\$31,000.00) equivalente al uno punto veintiocho (1.28%) por ciento del valor total, con una vigencia del veintiuno (21) de abril del año dos mil veintiuno (2021) al del veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintiuno (2021);
3. **SINERGY ELECTRICAL GROUP, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 130723699, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de dos millones ciento ochenta y tres mil novecientos noventa y seis pesos dominicanos con cincuenta centavos (RD\$2,183,996.50), y una Póliza de Garantía de la empresa Seguros Pepín, número 071-0006213, por un monto de veinticinco mil cuatrocientos sesenta y un pesos dominicanos con setenta y un centavos (RD\$25,461.71) equivalente al uno punto diecisiete (1.17%) por ciento del valor total, con una vigencia del veintiocho (28) de abril del año dos mil veintiuno (2021) al del veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiuno (2021);
4. **CAPELLAN DENTAL, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 130-37865-7, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de dos millones seiscientos cincuenta y un mil ciento veinticuatro pesos dominicanos con veintitrés centavos (RD\$2,651,124.23), y una Póliza de Garantía de la empresa Dominicana Compañía de Seguros, por un monto de veintiséis mil quinientos once pesos dominicanos con veinticuatro centavos (RD\$26,511.24) equivalente al uno por (1%) por ciento del valor total, con una vigencia del veintiséis (26) de abril del año dos mil veintiuno (2021) al del veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Una vez concluida la apertura del Sobre "B", dicho documento se entregó a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano para su análisis y posterior decisión, de acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

Completada la apertura de los sobres B, la Notario actuante procedió a preguntar a los presentes, si tenían alguna observación u objeción que presentar, los mismos señalaron su conformidad, por lo que siendo las doce horas y cincuenta minutos pasado meridiano (12:50 p.m.), la Notario actuante procedió a retirarse, para dejar a los miembros del Comité deliberar sobre la selección de la empresa. Por tanto, luego de revisar y evaluar las Propuestas Técnicas y Económicas "Sobre A & Sobre B" recibidas sobre el Proceso de Comparación de Precios, Referencia SRSM-CCC-CP-2021-0006, "**Compra**



**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)**

Odontológicos, para ser utilizados en los diferentes Centros de Salud, pertenecientes al Servicio Regional de Salud Metropolitano. (SRSM)".

RESUELVE:

En tal virtud, el Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), actuando en el ejercicio de sus funciones establecidas en el Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones del Estado No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 modificada por la Ley No.449-06, y el Decreto No.543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012 que aprueba el reglamento de Ley sobre Compras y Contrataciones, decidió lo siguiente: **ADJUDICAR** basada en la evaluación de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones, para este proceso y tomando en consideración el mejor precio conveniente para la institución presentado por los a las siguientes oferentes:

PRIMERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **MANOLITO DENTAL, SRL**, los siguientes renglones:

MF

MANOLITO DENTAL, SRL RNC. 101567023					
Descripción	Cant.	Precio Unitario	ITBIS	Subtotal	Total
ANESTESIA AL 2% 10:050:00 CAJA 50/1	200	995.00	0.00	995.00	199,000.00
ANESTESIA AL 3% CAJA 50/	170	1,105.00	0.00	1,105.00	187,850.00
ALGODÓN EN ROLLO 1 LIBRA	30	325.00	0.00	325.00	9,750.00
DENTAL BANDA MATRIZ 3 METROS 0,07 MM (ROLLO)	30	150.00	27.00	177.00	5,310.00
BANDA DE CELULOIDE PAQ 100/1	50	155.00	27.90	182.90	9,145.00
FUJI LLONOMERO DE CEMENTACION (RESTAURACION) PEQUEÑO 2580 SET 2 FRASCOS	30	1,420.00	0.00	1,420.00	42,600.00
RESINA JERINGA 4GR	150	510.00	0.00	510.00	76,500.00
KIT REVELADOR + FIJADOR 1095ML SET FRASCO 2/1	25	1,010.00	181.80	1,191.80	29,795.00
PAPEL ARTICULAR 10/1 LIBRO	60	305.00	54.90	359.90	21,594.00
KIT SELLANTE FOSA Y FISURA SET JERINGA 3/1	50	880.00	158.40	1,038.40	51,920.00
AMALGAMA CAPSULA 1 PORCION FRASCO 500/1	2	15,865.00	2,855.70	18,720.70	37,441.40
DIQUE DE GOMA	10	425.00	76.50	501.50	5,015.00
CEMENTO MTA	2	6,650.00	0.00	6,650.00	13,300.00
				Total	689,220.40

(Handwritten signature/initials)

El monto total adjudicado es de **SEICIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON CERO CUARENTA CENTAVOS (RD\$689,220.40).**

Resolución aprobada por unanimidad.

DMGR

SEGUNDA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **ROCE DENTAL, SRL**, los siguientes renglones:

Bo. U.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

ROCE DENTAL, SRL RNC.101643412					
DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	SUBTOTAL	TOTAL
AGUJA CON HILO DE SEDA 4/0 (19MM) CAJA 12/1	200	350.00	0.00	0.00	70,000.00
AGUJA CORTA 27G CAJA 100/1	50	395.00	0.00	0.00	19,750.00
AGUJA LARGA 27G CAJA 100/1	50	395.00	0.00	0.00	19,750.00
CUÑA DE MADERA 12/1	30	624.99	112.50	737.49	22,124.65
GUANTES S LATEX CAJA 100 (50 PARES)	90	595.00	0.00	595.00	53,550.00
GUANTES M LATEX CAJA 100 (50 PARES)	100	595.00	0.00	595.00	59,500.00
GUANTES L LATEX CAJA 100 (50 PARES)	50	595.00	0.00	595.00	29,750.00
GORRO BLANCO PARA ENFERMERA PAQ,100/1	200	550.00	0.00	550.00	110,000.00
GASA 2 X 2 / 4 NO ESTERIL PAQ 200/1	200	70.00	0.00	70.00	14,000.00
LIMAS TIPO K 15-40/21 MMS	10	225.00	40.50	265.50	2,655.00
LIMAS TIPO K 45-80/21 MMS	10	225.00	40.50	265.50	2,655.00
LIMAS TIPO K 15-40/25 MMS	10	225.00	40.50	265.50	2,655.00
LIMAS TIPO K 45-80/25 MMS	10	225.00	40.50	265.50	2,655.00
LIMAS NIQUEL-TITANIO 15-40/25MMS	10	225.00	40.50	265.50	5,309.88
ESPIRALES DE LENTULOS	10	475.00	85.50	560.50	5,605.00
EDTA FRASCO	6	275.00	0.00	275.00	1,650.00
AGUA OXIGENADA QUIRURGICA	6	274.99	49.50	324.49	1,946.93
				Total	423,556.46

El monto total adjudicado es de **CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON CERO CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (RD\$423,556.46)**.

Resolución aprobada por unanimidad.

TERCERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **SINERGY ELECTRICAL GROUP, SRL**, los siguientes renglones:

SINERGY ELECTRICAL GROUP, SRL RNC. 130723699				
DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL
ALGODÓN ROLLITO (40 ROLLOS X 50UDS)	100	830.00	0.00	83,000.00
GENERICO ANESTESIA TOPICA PASTA FRASCO 1 ONZA	75	190.00	0.00	14,250.00
BABERO DESECHABLES CJA 500/1	30	1,200.00	216.00	42,480.00
BROCHA DE PELO CORTA BLANCA CAJA 144/1	100	1,000.00	180.00	118,000.00
FLASH COPITAS DE GOMA CON MANDRIL CAJA 144/1	100	850.00	153.00	100,300.00
GRABADO ACIDO AL 37% JERINGA	100	200.00	0.00	20,000.00
LUBRICANTE ESPRAY 550ML FRASCO	50	580.00	0.00	29,000.00
PASTA PROFILACTICA FRASCO 12 ONZ	100	530.00	0.00	53,000.00
PLACA DENTAL ADULTO SIZE 2 CAJA 100/1	25	2,100.00	0.00	52,500.00
RESINA FLOW JERINGA 2 GRAMOS	100	600.00	0.00	60,000.00
TIRA DE LIJA DE PAPEL 4MM X170 MM PAQ 150/1	50	390.00	0.00	19,500.00

(Handwritten signature)

NG

DMGR

Boh

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)**

LIMAS TIPO K 90-140/25 MMS	5	375.00	67.50	2,212.50
LIMAS TIPO K 10/25 MMS	10	375.00	67.50	4,425.00
FRESAS GATTE ·2	5	600.00	0.00	3,000.00
CEMENTO ENDODONTICOS RESINOSO	4	1,300.00	0.00	5,200.00
FRESAS ENDO Z	6	380.00	0.00	2,280.00
PLACAS RADIOGRAFICAS DE NIÑOS	2	2,400.00	0.00	4,800.00
AGUJA DE IRRIGACION ENDODONTICA	3	1,500.00	0.00	4,500.00
CAVIT-G FRASCO	10	250.00	0.00	2,500.00
CANULAS ENDODONTICAS	10	250.00	45.00	2,950.00
CLORHEXIDINA AL 2% GALON	6	1,600.00	0.00	9,600.00
LIMAS WAVE ONE S, M Y L / 25MMS	10	3,800.00	0.00	38,000.00
CEMENTO IRM	6	680.00	0.00	4,080.00
METAPEX	4	1,400.00	0.00	5,600.00
TOTAL				681,177.50

El monto total adjudicado es de **SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON CINCUENTA CENTAVOS (RD\$681.177.50)**.

Resolución aprobada por unanimidad.

CUARTA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **CAPELLAN DENTAL, SRL**, los siguientes renglones:

CAPELLAN DENTAL, SRL, RNC. 130-37865-7			
DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
PRIME DENT ADHESIVO 7ML FRASCO	120	510.00	62,200.00
PAPEL AISLANTE AZUL (ROLLO)	60	850.00	51,000.00
DYCAL 13G SET	50	868.00	43,400.00
HIDROXIDO DE CALCIO USA 2 OZ FRASCO	25	149.00	3,725.00
GUTAPERCHAS M PAQ	5	240.00	1,200.00
GUTAPERCHAS FM PAQ	5	240.00	1,200.00
ARCOS YOUNG PLASTICO	12	259.60	3,115.20
PERNOS DE FIBRAS DE VIDRIO #2 Y # 3	20	208.00	4,160.00
TOTAL			169,000.20

El monto total adjudicado es de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS DOMINICANOS CON VEINTE CENTAVOS (RD\$169,000.20)**.

QUINTA RESOLUCION: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **instruye** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC), a los fines que conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06; así como también lo indicado en el

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)**

Decreto No. 543-12, contenido del nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones, **proceda a notificar la presente acta a todos y cada uno de los adjudicatarios.**

Resolución aprobada por unanimidad.

SEXTA RESOLUCION: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **envía** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información de esta institución, para los fines de lugar correspondiente.

Resolución aprobada por unanimidad.

Concluida estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, en la fecha, hora y lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presenta acta, que firman todos los presentes.

Licda. Doris M. García Reyna
En representación del Dr. Edisson
Rafael Feliz Feliz
Miembro /Titular



Licda. Norma Gabriela Hernández
Encargada de la División Administrativa y
Financiera.
Miembro/Titular



Licda. Rosana Tejada
Encargada Planificación y Desarrollo
Miembro/Titular

Licda. Niurka Carolina González
Gerente Legal, SRSM
Miembro/Titular



Licda. Tomasina Ulloa
Responsable de Acceso a la Información, SRSM
Miembro/Titular

